



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



UNIDAD DE CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN “Derechos de las mujeres”

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, las funcionarias y los funcionarios del Tribunal, participaron en la plática virtual “Derechos de las mujeres”, impartida el pasado 10 de marzo de 2022 por la Lic. Rosa Elena Matus Alcocer, instructora de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, a través de la plataforma Videoconferencias Telmex. En esta charla se recordaron los antecedentes de los Derechos Humanos, el marco legal internacional y nacional aplicable, así como un recuento de los derechos de los que gozan las mujeres y niñas, generando un espacio propicio para la reflexión sobre los derechos humanos de las mujeres, pero también sobre la importancia de enaltecer siempre la dignidad de la persona humana.

Videoconferencia Telmex

Es importante que a las mujeres al igual que a los hombres se les haga valer, se les respete, promuevan y garanticen sus derechos:

- A la salud integral
- A vivir sin discriminación
- A un salario igual
- A la participación política
- A decidir sobre su cuerpo
- A estudiar
- Pensión alimenticia
- A una vida libre de violencia
- A trabajar
- A decidir si quiere hijas/os

#derechoshumanosqroo @cdhqrroo @cdhqrroo #CDHQRROO "TU DIGNIDAD ANTE TODO"

COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

DEFINICIÓN

- Los **Derechos Humanos** son una serie de atributos, prerrogativas y libertades que tienen todas las personas, por el simple hecho de existir; los cuales son indispensables para llevar una vida digna.
- Las mujeres han vivido situaciones de subordinación y exclusión con relación a los hombres, lo que ha generado que no puedan ejercer sus derechos en igualdad de condiciones.

Los derechos de las mujeres también son derechos humanos

#derechoshumanosqroo @cdhqrroo @cdhqrroo #CDHQRROO "TU DIGNIDAD ANTE TODO"